

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
TAMAYO, NUM. 7.

FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y TALLERES
TAMAYO, NUM. 7.

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

Entre la guerra y la paz en Marruecos

La Conferencia francoespañola.—El acuerdo sobre la acción política.—Palabras de los señores Aguirre y Malvy.—Este se despide de los periodistas.

Cuando llegó ayer tarde a la Presidencia el señor Aguirre de Cárcer, le preguntaron los periodistas si quedaría firmado el Convenio referente a la acción política.

—No lo sé—contestó—. Espero que sí.

Al llegar el señor Malvy repitieron los periodistas la pregunta, y el ex ministro francés contestó:

—En lo fundamental estamos todos de acuerdo.

Minutos antes de las cinco llegaron el embajador de Francia y el señor Sorbier de Pougnaoressé.

A todos ellos había precedido el general Gómez Jordana, y a las cinco y cuarto quedaron reunidos los delegados.

A las siete abandonó la Presidencia el general Gómez Jordana.

Dijo que iba a visitar al presidente del Directorio, y que luego iría a recoger al señor Malvy, para acompañarle a la estación.

La reunión de los delegados españoles y franceses concluyó a las siete de la tarde.

M. Malvy se despidió de los periodistas y agradeció las atenciones que le han prestado durante su estancia en Madrid. Terminó diciendo que facilitaría una nota de lo tratado en la reunión.

La acción política.

La nota facilitada acerca de la reunión celebrada por los delegados franceses y españoles dice así:

«Los delegados españoles y franceses se han reunido esta tarde bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

En el curso de la sesión los delegados franceses manifestaron que su Gobierno aprueba el espíritu y las grandes líneas del acuerdo político que durante estos últimos días ha sido preparado por la Comisión hispanofrancesa.

Los delegados se han ocupado inmediatamente de ultimar la redacción definitiva del texto en cuestión. En la sesión que se celebrará mañana se continuará dicho trabajo.

Como cabe afirmar que esta labor no ha de suscitar dificultad alguna, el señor Malvy, a quien se espera en París el sábado, con motivo de la clausura del Parlamento, ha decidido no aplazar su viaje, que desde hace cuarenta y ocho horas se habla fijado para el día de hoy.»

Declaraciones de Malvy.

En «El Liberal», de Bilbao, llegado ayer a Madrid, se publica el siguiente despacho de la Agencia Fabra:

Manifestaciones de Malvy.

MADRID 7.—Esta noche hablamos con el ex ministro francés señor Malvy en la estación del Norte, adonde había acudido para despedir a su íntimo amigo el marqués de Tenorio, que ha regresado en el surexpreso a San Sebastián.

El señor Malvy nos manifestó que marcha el jueves, en el surexpreso, a París, pues desea estar allí antes de la sesión que celebrará el Congreso de los Diputados francés el sábado.

—Nada hay acordado—nos dijo—respecto a una acción conjunta militar entre España y Francia. De eso no se ha tratado aún. Repito que mis gestiones en Madrid se ciñen a unas negociaciones de paz, y nada más. Soy enemigo de la diplomacia secreta, y en cuanto llegue a París me pondré al habla con los representantes de las izquierdas, y, si es preciso, en plena Cámara haré público cuanto se ha acordado y deliberado, sin ocultar absolutamente nada.

Si es verdad que Abd-el-Krim está bien dispuesto, yo no veo obstáculo alguno para una paz.»

La marcha del ex ministro francés.

En el surexpreso salió anoche el señor Malvy para la capital de Francia.

En el andén de la estación del Norte despidieron al señor Malvy todos los delegados y técnicos de la Conferencia, el subsecretario de Gobernación, el gobernador civil de Madrid, varios amigos particulares del ex ministro francés y el personal de la Embajada de su país.

En la Presidencia.

Después de haber despedido al señor Malvy se dirigieron a la Presidencia, desde la estación del Norte, el general Gómez Jordana y los señores Aguirre de Cárcer y Sangroniz.

Cuando, al poco rato, salían juntos los dos primeros, manifestaron a los periodistas que no les era posible adelantar ninguna impresión respecto del estado de las negociaciones.

Declaraciones del general Jordana.

PARIS 10.—«La Liberté» publica unas declaraciones del general Jordana a su enviado especial a Madrid.

El general se refiere al acuerdo francoespañol, y manifiesta que este acuerdo hará comprender a Abd-el-Krim que para los dos países no hay más que una mira común, y que no tiene que contar con divergencias de criterio entre París y Madrid.

Interrogado acerca de la naturaleza de las eventuales operaciones militares, el general ha respondido que, llegado el caso, cada Ejército obraría con completa libertad dentro de su zona.

Ha recordado que el acuerdo internacional de 1912 impone a España y a Francia la obligación de asegurar la salvaguarda de los derechos del Sultán.

En la zona francesa

FEZ 10.—Comunicado oficial.—«En la región de Fez-el-Bali una operación llevada con rapidez ha permitido recuperar algunos poblados a orillas del Uarga y devolver la libertad a un centenar de mujeres y niños que el enemigo había cogido en rehenes para obligar a aquellas tribus a sumarse a la disidencia.»

El grupo móvil que opera por el alto Leben ha rechazado con fuego de granadas un ataque contra la posición de Bob Tazza.

Se acentúa la presión del enemigo señalada ayer al Sur de Uarga.

Una jarca enemiga está operando en la región de Kolkyné y Kalaa des Sles.

Información por vía de Larache.—Las atribuciones del nuevo general en jefe.

LARACHE 10.—El nombramiento del nuevo general que mandará las tropas que operan en el protectorado francés ha producido en toda la zona gran expectación.

El general Naulin, designado para ese mando, estará a las órdenes del mariscal Lyautey, que queda como comisario residente general.

El nuevo jefe asumirá las siguientes atribuciones: será responsable ante la autoridad del ministro de la Guerra de la defensa del interior y exterior del protectorado, con arreglo a las instrucciones generales que recibirá de Lyautey; preparará y dirigirá la ejecución de las operaciones militares y será responsable en la zona de operaciones; además del mando del territorio ejercerá la inspección inmediata de los servicios de información del interior, y distribuirá, según las necesidades de este servicio, a los funcionarios puestos a sus órdenes por méritos de guerra.

Nuevos ataques enemigos.—La columna española de Larache.

Los ataques enemigos siguen en toda la línea, especialmente en el Norte de Bekasen, que ha sido objeto de una brisa acometida en un frente de unos ocho kilómetros.

El grupo ligero de la posición de Kelkasen, apoyado por un destacamento, intentó rechazar el ataque y sufrió pérdidas de importancia.

Los periódicos de la zona francesa hacen resaltar la importancia de la cooperación que prestan las fuerzas de la columna de Larache, que hacen acto de presencia en el Norte del Uazan, a la orilla del Lucus, y permiten a las fuerzas francesas llegar hasta la posición de Brischa, que estaba sitiada desde hace algún tiempo por el enemigo.

En la zona española

Anoche fué facilitado el siguiente parte oficial:

«En la noche pasada, los blocaos de Ain Guenen hicieron fuego sobre un convoy enemigo, y esta mañana, al practicarse un reconocimiento, se encontraron once cabezas de ganado, que el enemigo no pudo retirar.»

Con motivo del reconocimiento que una columna francesa hará mañana desde Arbaua hacia el Lucus, se ha dispuesto que dos columnas cubran el sector del río desde el vado de Sebhat hasta Huati.

Mañana saldrá para Rabat, en el «Victoria Eugenia», el contraalmirante Guerra, jefe de las fuerzas navales de África.

Detalles de un accidente.

MELILLA 10.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido el lunes.

Desde la posición de Taunat varios soldados observaron que el aparato descendía violentamente; por propio impulso acudieron al lugar donde el avión había descendido, y contuvieron a un gru-

po rebelde que se aproximaba con el propósito de apoderarse del aparato.

Los aviadores Alamán y Pérez del Camino, al verlos llegar tan resueltos, les preguntaron si eran legionarios, y ellos contestaron que eran soldados de España.

También se elogia la conducta observada en esta ocasión por el caid de Midar, Alal Mehan; éste fué el que incendió el aparato abandonado.

Se ha nombrado vocal de la Junta de Arbitrios al coronel del regimiento de Melilla don Juan Micheo.

De Tetuán.

TETUAN 10.—Ha marchado con permiso el cónsul e interventor don Luis Villás.

Un escuadrón del regimiento de Victoria ha realizado un extenso reconocimiento desde Ben-Karrich por las barrancadas de Busemal, Penas, Beni-Hozmar y Ben-Karrich, avanzando después por el llano hasta enlazar con las fuerzas que guardan Laucien.

El escuadrón registró todas las alturas sin encontrar enemigo.

Un pequeño núcleo rebelde intentó pasar ganado por la línea de Regaia en las inmediaciones del blocao Penas; descubierta por nuestras fuerzas, fué dispersado, dejando en nuestro poder 25 cabezas de ganado, que recogieron nuestros soldados.

La opinión de los demás

La labor del Protectorado.

Habla «El Imparcial» de los resultados prácticos que puede reportar la Conferencia hispanofrancesa, y señala como el más importante dejar afirmado que la labor de un Protectorado está en contradicción con el estruendo de las armas, ya que de la misma Francia hemos aprendido que ese es el camino que conviene seguir.

Falta el ideal, dice Pérez Caballero.

Lamenta el señor Pérez Caballero, en un artículo que también publica «El Imparcial», que España, más rica que nunca, más poblada que nunca y en disposición de ejercer gran influjo en el concierto mundial, no tenga en política internacional un ideal definido.

Malvy, pacifista.

Publica «El Liberal» una entrevista de su redactor Juan Guixé con M. Malvy.

En ella dice, en síntesis, el político francés:

—Hoy, si me pregunta usted qué quiere Francia, le diré que paz. Respecto a España, según vemos, ocurre una cosa parecida. Es necesario hacer una aclaración: si yo no hubiera encontrado en el Gobierno español una sincera voluntad favorable a la paz, me hubiera negado a seguir discutiendo.

Añade que Francia ha demostrado que no tiene por qué intervenir en la política interior de las demás naciones, y que a España la considera el ex ministro como su segunda patria.

Paciencia y barajar.

Cree «El Debate» que el Directorio no estima todavía llegado el momento de acometer el problema de la Hacienda, esperando, sin duda, el momento de la solución definitiva al problema de Marruecos.

La cuestión de Tánger.

Pone de relieve «El Sol» que la cuestión de Tánger ofrece serias dificultades, y alude a la actitud de Inglaterra, que, a juzgar por un suelto de «The Times», parece dispuesta a evitar toda medida de vigilancia especial de las dos potencias encargadas de efectuarla.

El Velázquez en litigio

Celebración del careo.

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado el careo anunciado entre los señores De Juan y Pujol.

El careo no ha dado por resultado más que la ratificación de sus declaraciones por ambas partes.

Aunque no oficialmente y sin confirmación, parece ser que el juez que instruye el sumario ha ordenado el traslado del cuadro a casa del señor Pujol.

LEA USTED NUESTRO FOLLETIN «LOS CUARENTA Y SIETE CAPITANES», EN CUARTA PLANA

Carta de los sindicalistas presos y contestación del presidente

Los elementos sindicalistas presos en Barcelona han dirigido una carta al presidente del Directorio, cuya publicación ha autorizado la censura; pero que su mucha extensión nos impide recoger íntegramente.

En ella se denuncian hechos ocurridos, a los que el presidente del Directorio contesta en la nota oficiosa siguiente:

«Aunque el primer dictamen de la censura fué contrario a la publicación de esta carta, elevada a consulta al presidente del Directorio, ha resuelto éste no poner obstáculo a que el documento se publique, haciendo constar que para poner remedio a cuanto haya de abusivo o ilegal en el trato que reciben los detenidos por causas sociales o conflictos del trabajo, no necesita el Directorio ni siquiera el estímulo de la publicidad, bastándole con el reconocimiento y comprobación de los hechos para remediarlos en razón, y además, que la experiencia del presidente, como autoridad que fué en Cataluña, en relación a la actuación del mismo sector obrero representado por los firmantes y aun a la personal de alguno de ellos, le hace saber que desgraciadamente muchas veces se salieron de lo legal en la propaganda y en la acción, organizándose y ejecutándose violencias revolucionarias contra patronos, contra obreros no asociados, contra somatenes, contra agentes de la autoridad y contra pobres que iban a buscar en el trabajo el remedio a sus penurias familiares, costando más sangre esta actuación que ha costado reprimirla y volver al cauce legal en que hoy se desenvuelven los problemas de trabajo en beneficio mutuo y recíproco de obreros y patronos y de la producción.»

Por fortuna, y esto demuestra el progreso de la ética en los procedimientos actuales, los reclamantes no se quejan de violencias ni malos tratos, ya desterrados en España del régimen carcelario, sino de dilaciones y trámites que se procurará remediar, aun en este caso en que la tranquilidad de un millón de habitantes tan laboriosos y pacíficos como los de Barcelona puede depender en mucho de la libertad de acción de estos propagandistas, tan propicios a acogerse a la legalidad cuando puede serles beneficiosa, tan fáciles a saltársela cuando persiguen obsecados fines revolucionarios que todos los Gobiernos, si se consideran verdaderos representantes del pueblo, están obligados a hacer fracasar. Más cree haber hecho el Directorio por el obrero devolviéndole su libertad de trabajo, liberándole de las cotizaciones y otros abusos y haciendo posible la producción, que los que arrojándose su representación, que los mantenían en constante zozobra e inquietud.»

POR TELEGRAFO

Informaciones del extranjero

Inauguración de la nueva ciudad universitaria.

PARIS 10.—El presidente de la República ha inaugurado esta mañana la nueva ciudad universitaria.

América en París.

PARIS 10.—El Comité republicano de comercio e industria ha ofrecido un almuerzo en honor de don Roberto Lainez, secretario de Estado en los Negocios Extranjeros de la República Argentina, con motivo del aniversario de la independencia de su país.

PARIS 10.—El Comité Francia-América ha celebrado una gran fiesta de confraternidad, a la que han asistido numerosas personalidades de Suramérica, que se encuentran en París, con ocasión de la Exposición de Artes Decorativas, los representantes diplomáticos de las Repúblicas latinas, escritores, miembros de la Academia y del Instituto, diplomáticos, etcétera.

Del momento

::: Mater dolorosa :::

Desde hace días anuncia el telégrafo la noticia un tanto sensacional del próximo enlace de una princesa austriaca con un diputado socialista de su país.

El telegrama, que se ha publicado en toda la Prensa, no ha tenido un solo comentario que, psicólogo y piadoso, haya visto en ese matrimonio la tragedia, quizás vulgar en estos tiempos en que duquesas y generales hacen de camareras y limpiabotas en los frívolos hoteles parisinos, pero tragedia al fin, de esa infeliz viuda, hija de príncipes y nieta del Emperador Francisco José, que, acosada por el hambre de sus pequeños, hace el sacrificio de su dignidad de mujer y de su orgullo de princesa, otorgando la mano que pudo empuñar un cetro, a un plebeyo vanidoso y audaz, que, una vez consumado el matrimonio, quedas se crea con derecho a conspirar en la sombra para restablecer la dinastía de sus hijastros.

Aun suponiendo que la princesa Isabel de Windisch, pues de ella se trata, case con el diputado socialista única y exclusivamente por amor al hombre, y que por amor haya cegado el socialista, hasta el punto de pedir en matrimonio a la princesa caída, no disculpa en nada su atrevimiento, y es cobardía si no está muy seguro de que en otros tiempos de mayor fortuna para su futura, hubiese sido capaz de atreverse a enamorarla.

Abusar del caído, Rey o vasallo, aunque sea en nombre del amor, es una vileza impropia de hombres bien nacidos, y abuso es encaramarse sobre el oca de una vida ahogada para hacerla renunciar a títulos y dignidades, que si ya de hecho habían sido anulados por la justa revolución de un pueblo, el pueblo siempre es justo, tenían todavía la fuerza de un derecho, del que no se habla renegando ni a la fuerza.

Pero, en cambio, este diputado socialista, al que queremos favorecer, suponiéndole digno, probo, íntegro, enamorado y no deslumbrado, como es lo probable, que tiene la inconsciente crueldad de exigir a la

que por él es capaz de renunciar, no tendrá inconveniente en levantarse cualquier día en el Parlamento de su país, si así es necesario para sostenerse en el partido, y arremeter contra todos los Emperadores habidos y por haber, sin pensar, egoísta, que allá en su hogar puede haber unos hijos tataranietos de Reyes y de salchicheros a lo mejor, que ni salchicheros, ni Reyes, a todos han de inspirar respeto y en ninguna parte hallarán el sosiego necesario que da la paz al espíritu y al corazón, la alegría de vivir.

Comprendo y hasta disculparía la pasión de este sanchopancesco diputado socialista si en honor de su princesa hubiese renegado de sus ideas socialistas perdiendo por ella su investidura de diputado y su influencia y popularidad en el partido; pero no concibo su egoísmo feroz, aunque humano, que nada sacrifica, y se sublevo ante la idea de que sea el hambre la única forjadora de este matrimonio absurdo.

Fuese esta desdichada mujer la princesa de una casa reinante y tendría la proyectada boda, que entonces sería fuga, un tufillo de aventura erótico-sentimental, que pondría de manifiesto la audacia simpática de un gallardo Don Juan, que tenía la virilidad de desafiar la cólera de un Rey; pero en este caso de la princesa Isabel no debe de olvidar el diputado socialista que no basta enamorar a una princesa, cuando esta princesa perdió su jerarquía social; entonces lo digno y honrado es ganar un Troceno y ponerlo a sus pies, para llegar a ella.

Y así se evita que haya alguien que pueda suponer que no es la princesa quien se da, sino la madre quien vende su codiciada carne de princesa por un pedazo de pan, tan amargo como necesario, para los hijos de su verdadero amor, que gimen hambrientos entre las frías paredes de un hogar sin sol, como la vida de esta pobre princesa, que, buscando un paladín, halló un pato real.

José Mesa Andrés.

Noticias de Barcelona

Abogado en una balsa.—Una inspección ocular del Juzgado del Norte.—Noticias de Tortosa y Vilada.—Una inbibición.

BARCELONA 10.—Comunican de Gerona que ha perecido ahogado en una balsa del término municipal de Caballés Emilio Clavé, capataz de la carretera de Barcelona.

Emilio llegó beodo a su casa y mantuvo con su mujer una acalorada disputa, amenazándola con un cuchillo.

La mujer huyó y pudo escaparse de una segura cuchillada tirándose a una balsa.

El marido se arrojó tras ella, dándose en la cabeza un golpe con una piedra, pereciendo ahogado.

El juez del distrito del Norte estuvo en la calle de Enamorats, número 30, realizando una inspección ocular y tomando declaración a la esposa de uno de los heridos en la agresión ocurrida el pasado sábado.

Los presos Emilio y Andrés Martínez continúan incomunicados. Los antecedentes de Emilio Martínez son que ha servido cuatro años en el Tercio, donde fue juzgado por agresión a un compañero suyo, y los de Tomás, que ha sufrido condena de siete años de prisión por delitos contra la propiedad.

El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido un escrito del subdirector de la Compañía Telefónica, en el que le comunicaba que para poder tener en cuenta las quejas y denuncias que se presentan por deficiencias del servicio es necesario que se concreten debidamente para así poder atenderlas.

Añade el documento en cuestión que como son tantas las conferencias de abono que existen, originan algún retraso, pero que hay que reconocer que se ha experimentado mayor retraso en otra época.

Termina manifestando que estas deficiencias serán pronto subsanadas con la próxima terminación de las líneas directas

de Valencia y Madrid, que permitirán la descongestión de los cargados circuitos que existen.

Comunican de Tortosa que en la calle Camino Real un automóvil atropelló a un niño de ocho años llamado José Tusé, causándole tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos de ingresar en el dispensario de urgencia.

El chófer, al darse cuenta de la desgracia, huyó velozmente; pero pudo ser detenido en Mataró.

En el vecino pueblo de Vilada un automóvil atropelló al niño de cinco años José Santandreu, dejándole muerto en el acto.

El chófer fue detenido.

Ha habido varios atropellos de carácter grave.

La jurisdicción militar se ha inibido a favor de la ordinaria en la causa seguida contra Francisco Aroca, Juan Rongue, José Muñoz y Juan Castel, por atraído frustrado a mano armada, en la calle de Balmes, el mes de junio de 1924.

La Policía detuvo a Pedro Ballster, que fue reconocido por el botones del café Barcelona como el individuo que le mandó a cobrar un cheque de 1.300 pesetas hace días al Crédit Lyonnais.

Un servicio aéreo con Génova.

Según dice el diario «La Noche», un grupo de financieros y personalidades de Génova está ultimando el proyecto de crear un servicio aéreo entre aquella ciudad italiana y Barcelona.

Existe el propósito de que dicho servicio sea diario de ida y vuelta y que transporte viajeros y correspondencia.

La entidad encargada de explotar este servicio está ya constituida y para conseguir la necesaria autorización, se ha puesto al habla con el director general de la Aeronáutica de España.

El servicio de Génova a Barcelona lo harán hidroaviones del último modelo y de construcción italiana.

Se espera que esta nueva línea pueda ser inaugurada en el próximo otoño.

tud, y qué actos son los nuestros.» (Aplausos en todos los escaños.)

El «leader» socialista Leon Blum declaró que su partido no votará en contra del proyecto de créditos presentado por el Gobierno.

«No queremos—dijo—manifestar desconfianza hacia el Gabinete, ni aparentar ser partidarios de la evacuación de Marruecos.»

Después de un breve cambio de impresiones y de formular algún que otro diputado preguntas a las que contesta el jefe del Gobierno, se dió por terminada la discusión del proyecto de créditos, poniéndose éste a votación y quedando aprobado por 411 votos contra 29.



En la Plaza de Toros.—Espectáculo indignante.

Ayer llegué de la pintoresca ciudad de Valencia satisfecho de las múltiples atenciones que para mí tuvieron los simpáticos valencianos.

Durante mi estancia en la hermosa población, quizá la más alegre de España, en una de las múltiples fiestas que en ella se han celebrado en la magnífica plaza de toros, vi actuar a los toreros bufos Paiporta y Panat.

El entusiasmo de los valencianos ante las simplezas de estos parodiadores del toro, no tiene límite; pero yo tuve el atrevimiento de manifestar a algunos amigos de la ciudad del Turia que si actuaban en Madrid fracasarían ruidosamente.

Tal y como me lo figuré, ocurrió. El público madrileño, indignado ante la supina ignorancia de los bufones taurinos, lanzó sobre ellos multitud de demuestrillos cuando, completamente mocho, era retirado al corral, entre los moscos, el becerro que había de pasaportar Paiporta.

Este y Panat salieron en el automóvil blindado de la Dirección general en concepto de detenidos.

Charlot, Llapisera y Don José despaicharon con el natural regocijo de la concurrencia el becerro que había de lidiar Panat, además de los dos que para ellos estaban destinados.

Indignante, verdaderamente indignante, la actuación de estos bufos del toro, a los cuales no debieran dejar tomar parte en estas fiestas los propios toreros, por dignidad profesional, porque muy bien que toreros vestidos de gauchos, de levita o de chupa y calzón, pero el hacerlo con traje de luces representa una mofa para la fiesta nacional, y esto no debe tolerarse.

Don Prudencia.

El diestro Rosario Olmos ha experimentado una gran mejora dentro de la gravedad, lo cual hace creer a los médicos que le asisten, que dentro de poco habrá desaparecido todo peligro; lo que sinceramente celebramos.

Por el Sanatorio donde se encuentra el valiente diestro valenciano han desfilarado estos días numerosos amigos y admiradores.

Instrucción pública

Nuevas escuelas.

La «Gaceta» del hoy publica la disposición correspondiente disponiendo la aplicación de un crédito de 3.525.000 pesetas para la creación de nuevas escuelas.

Vemos bien que las 236 plazas para robustecer el escalafón se aumenten; pero, en nuestro humilde criterio, entendemos que las 774 restantes se debía otorgar su importe de 2.322.000 pesetas al pase a 3.000 pesetas de cerca de cinco mil maestros de la última categoría de derechos limitados, que llevan gran número de años de servicios y cuyas esperanzas de llegar a las 3.000 pesetas constituirá durante mucho tiempo un sueño.

Unificar al Magisterio en su sueldo de entrada con la Administración es una aspiración justísima. No puede desconocerse que son innumerables los maestros meritorios y dignos, encanecidos en la labor de la enseñanza, que han dejado su salud y parte de su vida en la escuela, y que, próximos a la jubilación, sería una obra magnánima ponerlos en condiciones de mejorar la jubilación y asegurar para el mañana un pedazo de pan para los suyos.

Sabido es que de momento y en bastantes años es imposible se creen el número de escuelas que dispone la ley y faltan con arreglo del censo de población; y, por tanto, preferible sería que se atendiese primero a las actuales, y después, con base firme, ir paulatinamente al complemento.

Tanto este aspecto como el de los locales escuelas, deficientísimos en la mayoría, merecían la pena de que el legislador estimase como de necesidad el estudiar el medio de resolverlo.

Tal es nuestro modesto criterio, y respetando el opuesto, sinceramente lo exponemos, valga por lo que valiere.

El Mago de Atocha.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Actuación del Directorio

Dos notas oficiosas.

Esta madrugada fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Parte de la Prensa periódica ha hecho determinadas insinuaciones referentes, principalmente, a los aumentos que el actual presupuesto de Guerra ofrece, comparado con el anterior, y, a fin de evitar torcidas interpretaciones, el Directorio militar estima conveniente hacer públicas algunas aclaraciones, encaminadas a dejar las cosas en su verdadero lugar.

En efecto; si aisladamente se examina el presupuesto del ministerio de la Guerra para 1925-26, al compararlo con el de 1924-25, ofrece un aumento de pesetas 84.470.800,57; pero si se estudia a fondo la cuestión, se comprueba que tal aumento es esencialmente de forma, y no de fondo, toda vez que al de 1924-25, además de los cifrados en el estado letra A, se concedieron créditos por la suma de pesetas 81.155.826,18, de acuerdo con la autorización establecida en el apartado letra c) del artículo segundo de dicha ley de Presupuestos, relacionada con el cumplimiento de la de 29 de junio de 1918, que autorizó gastos de material por valor de pesetas 1.306.524.644 en doce años.

En el vigente ejercicio se ha considerado preferible incluir estos pagos cifrándolos de nuevo, conforme se hacía en épocas anteriores, en el estado letra A por el importe que se conceptúa indispensable invertir en el año económico, y que se calcula en 80.995.558 pesetas, cuya suma por consiguiente no es un mayor gasto, sino que, por el contrario, resulta algo menor que la de los concedidos en 1924-25 en observancia de la autorización antes mencionada.

La diferencia que existe, después del natural desglose de cifras, obedece a la necesidad de atender a las obligaciones derivadas del servicio militar obligatorio, a que se contrae el Real decreto de 27 de febrero de 1925, consiguiéndose, por tanto, 3.750.000 pesetas para las primeras puestas de vestuario de los individuos de nueva entrada en el mencionado servicio, y 390.000 para mobiliario, material de oficina y sanitario de las Juntas de Clasificación y Revisión, e importando estas partidas más de los referidos, 80.995.558, la cantidad de 85.135.558 pesetas, claro es que, ascendiendo el aumento con que se presenta el actual presupuesto sólo a pesetas 84.470.800,57, resulta indudable que su parificación, hecha sin prejuicios, con el de 1924-25, refleja una baja, en realidad, en los servicios ordinarios antes establecidos en el ministerio de la Guerra de pesetas 664.758.»

La segunda de las notas facilitadas ayer se refiere al ascenso de los capitanes al grado de comandante, y dice así:

«Aunque el preámbulo del Real decreto de 4 del actual, que concede el ascenso a los capitanes de las escalas activas de las Armas y Cuerpos del Ejército explica los fundamentos de esta determinación, la importancia de la medida acaso requiera por parte del Directorio una mayor aclaración, para tener siempre ilustrado el juicio público.

Como allí se apunta, en los últimos años de campañas coloniales fueron admitidas numerosas promociones, a las que se concedió cursos abreviados para terminar su carrera, en vista del aparente apremio de oficiales; pero, acabadas las guerras sin haber salido todavía de la Academia estos oficiales, una debilidad muy propia de aquellos tiempos hizo extensiva la ventaja de los cursos abreviados a los que aún no habían terminado su carrera y estaban bien a tiempo de proseguirla normalmente, precisamente en el momento en que la falta de oficiales se convirtió en sobrante, como consecuencia de la disolución de los ejércitos de Ultramar.

Esto ha traído que con cortísima diferencia de edades y antigüedades se hayan reunido en las escalas de capitanes unos centenares que, en marcha normal, no obtendrían el ascenso sino con gran diferencia de años de unos y otros y por la edad que va alcanzando perdiendo aptitud física para el desempeño de las funciones de capitán, teniendo, en cambio, experiencia y dotes de mando para el ejercicio de las de comandante. Como, por otra parte, muchos de estos capitanes tienen cruces pensionadas y de María Cristina, que amortizan el ascenso, y todos cobran dos quinquenios y tres anualidades de gratificación de antigüedad, con lo cual sus actuales sueldos superan en muchos casos a los que van a tener de comandantes, se ha podido llevar a cabo esta medida, con ventajoso refresco de edades en las escalas, y sin arrastre completo en las vacantes originadas, ya que un decreto anterior del Direc-

torio había limitado la posibilidad de los ascensos de tenientes a la condición de que llevaran cinco años en este empleo, como mínimo.

La acción del tiempo irá diluyendo las consecuencias de esta medida en forma que cada vez se normalice más la marcha de las escalas y se logre el ideal de tener capitanes de entre veintiséis y treinta y seis años de edad y jefes desde ésta hasta los cincuenta, a la que normalmente debe alcanzarse el empleo de coronel.

Como es posible que la ejecución de una sentencia de un alto Tribunal, tan pronto como sea estudiada debidamente, ponga en posesión del empleo de capitanes a los oficiales de la escala de reserva a que ella se refiere, éstos podrán a su vez cubrir determinadas plazas en las unidades, con lo cual no se producirá ninguna perturbación en las plantillas ni en el servicio.

El Directorio, pues, se siente completamente satisfecho de haber podido llevar a la clase militar, después de largo estudio y meditación, una justa mejora sin gravamen ninguno para el Erario público, normalizando la marcha de las escalas y refrescando las edades en los cuadros de mando, ventajas todas para el servicio y para un personal digno de la mayor consideración por los que viene prestando al país en paz y en guerra, y que reflejará también en algún movimiento en los cuadros de clases no menos merecedoras de la atención del Gobierno.»

La respuesta de Alemania a la nota francesa

LONDRES 10.—Se anuncia que el texto de la respuesta alemana a la nota francesa ha sido recibido en Londres.

Esta respuesta será entregada oficialmente en París el lunes próximo.

El documento contiene dos puntos:

En primer lugar, Alemania desea que se reúna, todo lo más pronto posible, una Conferencia de aliados, lo que la permitirá exponer verbalmente sus observaciones; además, Alemania parece menos dispuesta a aceptar el Tratado de arbitraje que ella misma había propuesto, desde que se ha dado cuenta de que Francia aprovecha la ocasión para colocar sus alianzas con Polonia y Checoslovaquia bajo la garantía de ese arbitraje, que las haría más efectivas.

Francia considera, en efecto, que este sistema las haría más duraderas, al mismo tiempo que más peligrosas para las aspiraciones alemanas de revisión de las fronteras orientales, que un pacto militar aislado entre Francia y la pequeña Entente.

En los círculos políticos ingleses se considera que la respuesta alemana deja lugar a futuras negociaciones.



La sesión que había de celebrarse esta mañana no se pudo llevar a efecto por no haber número suficiente de concejales.

Una fiesta.

En el Asilo de la Paloma se ha verificado esta mañana el reparto de premios a los asilados.

A las once y media llegó doña Victoria.

Primeramente hubo un asalto de armas por los alumnos del Asilo y por su profesor, señor Aparicio, y los ex alumnos de éste, señores Almodóvar y Jardón.

Pronunciaron discursos el alcalde y el delegado del Asilo, marqués de Orellana.

La Reina visitó todas las dependencias del Asilo, saliendo complacida de su visita.

Final de las negociaciones con Francia

Terminadas las conversaciones que para ultimar el Convenio con Francia venían celebrándose estos días por el delegado del Gobierno francés y el Directorio, es seguro que dentro de tres o cuatro días quedará firmado el Tratado.

Así lo afirmaba anoche el embajador francés, señor Peretti de la Rocca.

Política extranjera

La crisis italiana.

ROMA 10.—Los periódicos anuncian que, a consecuencia de la dimisión del señor Nava, ministro de Economía, es probable que el señor Mattei Gentili, subsecretario de Justicia, pertenezca también al partido nacional católico; dimita a su vez.

Peró su dimisión no le será admitida por el momento.

Consejo de Gabinete en París.

PARIS 10.—Los ministros y subsecretarios de Estado se han reunido en Consejo de Gabinete, en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia de M. Painlevé.

El presidente del Consejo y M. Briand han puesto a sus colegas al corriente de la situación en Marruecos y del estado de las negociaciones con España.

El ministro de Agricultura ha expuesto a sus colegas la respuesta que ha de darse a la interpelación sobre la crisis vitícola y sobre la situación de los arrendamientos en trigo.

El ministro ha añadido que por las buenas noticias que acerca de las cosechas vienen recibiendo de todos los departamentos, se puede prever una baja en el precio del pan.

La Cámara francesa aprueba los créditos para la guerra.—El diputado Cachin anuncia la huelga general.

PARIS 10.—La Cámara de los Diputados abordó la cuestión de los créditos para Marruecos.

Desde el principio de la sesión, monsieur Painlevé se levantó para protestar contra la falsa noticia de la toma de Taza, propalada esta mañana por algún periódico.

M. Cachin, diputado comunista, desarrolló a continuación, con amplitud, la tesis ya conocida de su partido: paz a toda costa con Abd-el-Krim, y habló de la próxima huelga general.

El coronel Fabry, de la izquierda demócrata, condenó en términos enérgicos las proposiciones de los comunistas, y pidió al Gobierno «haga la guerra a éstos».

Terminó diciendo:

«Es preciso que continúen las operaciones en Marruecos hasta que Abd-el-Krim quede en absoluta imposibilidad de hacernos daño.»

M. Faure, comunista, repitió la teoría ya desarrollada por su compañero Cachin, y terminó su discurso con el grito: «¡Viva la paz, abajo la guerra!»

Por pronunciarse el nombre del señor Vatin Perignon (autor de la carta dirigida a un sobrino del mariscal Lyautey, que fué a parar a manos del diputado comunista señor Doriot, quien, como se recordará, dió lectura de ella en la Cá-

mara de los Diputados, después de publicarla en algún periódico); el ex ministro señor Raynaldi protesta de que se haya nombrado al señor Vatin Perignon para otro cargo en Marruecos.

El diputado por Orán, señor Roux-Freissineng, explicó después el verdadero carácter de la guerra rifeña, y dijo que Abd-el-Krim no pasa de ser un rebelde a la autoridad del Sultán.

El señor Guillaumon, radical socialista y presidente que ha sido de la Delegación parlamentaria enviada recientemente a Marruecos, hizo grandes elogios de la labor realizada por Francia en Marruecos.

Luego añadió:

«Nuestras impresiones son las siguientes: Hay que obrar enérgica y rápidamente si se quiere apresurar la paz.»

A petición del señor Painlevé, la Cámara acuerda proseguir la discusión en sesión nocturna.

Discurso del jefe del Gobierno francés.

PARIS 10.—En la sesión nocturna, el señor Painlevé pronunció un interesante discurso.

Declaró que Francia no trata ni de colonizar nuevos territorios, ni de dominar a un pueblo habituado desde hace siglos a su independencia.

Se busca un «modus vivendi» que permita a los franceses, españoles y rifeños colaborar pacíficamente; pero es preciso que la paz quede asegurada en la zona donde Francia ha asumido la misión de proteger a las poblaciones marroquíes.

Por medio de folletos y hojas que serán leídas y distribuidas en los zocos, se enterarán las tribus de las negociaciones con España, tan pronto como éstas queden terminadas; pero el texto de los acuerdos no se hará público.

El señor Painlevé planteó el siguiente dilema:

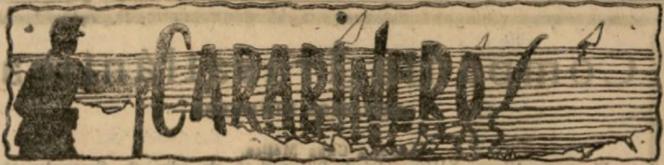
«O se llegará a la paz, entonces serán conocidos los acuerdos, o se tornará imposible la paz, y entonces haremos públicos los acuerdos francoespañoles para que quede bien evidenciada la responsabilidad de Abd-el-Krim en la prolongación de la guerra.»

«Francia y España—agregó el señor Painlevé—tienen siempre medios para comunicarse con Abd-el-Krim.

Este, pues, ha de conocer las condiciones fijadas para la paz; pero Francia se abstendrá de toda gestión que pudiera aparecer como solicitud de paz y no variará, por lo tanto, a Abd-el-Krim ningún embajador oficial hasta que lo pida el cabecilla rifeño.

Si éste, enterado ya de las condiciones francoespañolas de paz, manifestara el propósito de negociar, se hallarán medios de hacerlo, sin perjuicio para la dignidad de Francia.

Digo, pues, señores, que si Abd-el-Krim acepta la conversación sobre esas condiciones, que serán justas y equitativas, negociaremos; pero si no acepta, al día siguiente ya habréis de ver qué acti-



Consultorio.

Mahón.—D. V.—El aspirante a guardia civil Francisco Olives Cardona hace el número 219 de la escala de cabos.—Los carabineros Juan Leal Garrido y Cipriano Ochoa no están anotados para destino a la Comandancia de Madrid, pues desde el año de 1921 no se admiten peticiones para dicha unidad, a causa del excesivo número de anotados que existen en los registros oficiales.

Premios de constancia.

Se han concedido los siguientes: De diez y ocho pesetas: Algeciras.—Carabineros Alfredo Gálvez Pascual, Pascual Hernández Culliano, Salvador Cerón Gutiérrez y Torcuato Pacheco Castellano.

Alicante.—Carabineros Gregorio Fernández Higuera, Miguel Pastor Lobell, Vicente Crespo Ivars y Vicente Fuster. Almería.—Carabineros Francisco Fernández Sánchez y Marco, Linaza del Olmo.

Asturias.—Carabineros Casto Lemos López, José Antonio Rico Núñez y Manuel Gómez Fernández. Badajoz.—Carabineros Antonio Delgado Granado, Carlos Díaz García, Manuel Viles Salas y Tomás Moreno Porrino.

Baleares.—Carabineros Eugenio Martín Hernández y José Segurado Herrero. Barcelona.—Carabineros Antonio Jodar Bolario, Mariano Braños Fernández, Miguel Ibáñez Ruiz, Nicolás Manzano Aguilar y Vicente Agut Clausell.

Cáceres.—Carabineros Eladio Campa Cordero, Higinio Cava Gazapo y Jacinto Jodar Gutiérrez. Cádiz.—Carabineros Antonio Hurtado Sánchez, Cirilo Rodríguez Navarro y Melchor Rosas Silvente.

Castellón.—Carabineros Juan López González Martínez y Rafael Jiménez Sánchez. Coruña.—Carabinero Domingo Torron Rodríguez.

Estepona.—Carabinero Santiago García González. Gerona.—Carabineros Gonzalo Crespo Gómez, Gregorio Lagunas Verde, José Lleó García, Julián Bastián Castro, Luis García Munárriz y Santiago Sanz Sanz.

Granada.—Carabinero José Segura González. Guipúzcoa.—Cabo Pedro Cayuda Hernández y carabineros Antonio Prieto Quiroga y Asterio Villanueva Gómez.

Huelva.—Cabo Ricardo Jaramago Galindo y carabineros Antonio Castilla Molina y José Moreno Castaño. Huesca.—Carabinero José Cubelos Novillas.

Lérida.—Carabineros Juan Antúnez Vinagre y Lucas Bravo Rodríguez. Madrid.—Carabineros Alfredo Díaz Pérez, Emilio Pérez Yelado, Emilio Torrealba Martínez, Francisco Lara García, Francisco Reyes Alguacil, Guillermo Arribas Martín, Hermilio Ramírez Salmerón, Rafael Morales Robles y Ricardo Valencia Jiménez.

Málaga.—Carabinero Remigio Yuste Fernández. Murcia.—Carabineros Julio Guerrero Ruiz, Julio Martín Menéndez y Regino Leonardo Romero.

Navarra.—Carabineros Honorio Llorente Alvarez, Mariano Mata González, Pedro Cordón Núñez y Rafael Julián Beorra González. Orense.—Carabineros Daniel Pérez Núñez y Joaquín Mellén Celestino.

Pontevedra.—Carabinero Aurelio Arcos Farfán. Santander.—Carabineros Alfonso Gómez Iglesias, Modesto Delgado Bravo e Hipólito Bellota Gómez.

Sevilla.—Carabineros Manuel García Jiménez, Miguel García Jiménez y Rafael Sierra Gómez. Tarragona.—Carabinero don Bernardo Ríos Pérez.

Valencia.—Carabineros Antonio Gutiérrez Anaya y Fermín Reyes Alcayaga.

Vizcaya.—Carabineros Eusebio García Migué, Emilio Calderón Martínez, Juan García Cálles, Luciano Pantoja Hernández, Salvador Rodríguez Vera y Urbano Eadrón Zorita.

Zamora.—Carabineros Agustín Galán Martín, José Sánchez Amaro y Juan Villar Cerdá. De veinticinco pesetas: Algeciras.—Cabo Manuel Rodríguez Campos y Manuel Téllez Moya y carabinero Vicente Sañtré Pastor.

Alicante.—Carabineros Manuel Prieto Lucas y Salvador Bevia Giner. Almería.—Carabineros José Escudero Rodríguez y Miguel Sánchez Correa. Asturias.—Carabinero Alfredo Alonso Guardé.

Badajoz.—Carabinero Pedro Garay Márquez. Baleares.—Cabo Miguel Martínez Vilchez y carabineros Juan Álvarez Moreno García, Manuel Gutiérrez García y Miguel Amate Fernández.

Barcelona.—Cabo Agustín Flores García y Manuel Andrés Fernández y carabinero Juan Ramos Márquez. Cáceres.—Carabinero Mariano Heras Nella.

Cádiz.—Carabineros Joaquín Estévez Urbano, José González García Guillén, Modesto Peña Badillo, Rafael Expósito Salcedo, Rafael Vera Cánovas y Sebastián Herrera Serrano. Castellón.—Carabinero Alfonso Clemente Soto.

Coruña.—Cabo Pedro Cobaleda Pancorbo y Pedro Gómez Torres y carabineros Basilio Estaciones Cainzos, Nicasio Sanz López y Ramón Ayora González. Estepona.—Cabo Alfonso Martínez Santos y carabineros José García Narváez y Vicente García Gómez.

Gerona.—Cabo Joaquín Iglesias Canillada y carabinero Agapito Corcuera Alonso. Granada.—Cabo Francisco Jodar Jodar y carabineros Diego Morilla Díaz y Manuel Sánchez Rodríguez Ruiz.

Guipúzcoa.—Carabineros Angel Pérez Savat, Justo Hernández Sánchez, Ildefonso García Pérez, Jacinto Santiago García y Timoteo Cuasante Martínez. Huelva.—Cabo Manuel Palomino Núñez y carabineros Agustín Albuquerque Santos, Francisco Picón Amo y Máximo Benito Casado.

Huesca.—Carabineros Joaquín García Sancho y Telesforo Félix Vázquez. Lérida.—Carabinero José Estévez Clavero.

Madrid.—Cabo Donato Sáenz Hualde y Eusebio Ruiz Dueso y carabineros Francisco Lara García, Isabelo Rincón Puente, Marino Pérez Moya y Tomás Martín Rodríguez. Málaga.—Carabineros Antonio Rodríguez Hoya, Emilio Sánchez Escobar, don José Franco Ortíz, Pedro Sánchez Miñana y Raimundo Sánchez Lizana.

Murcia.—Carabineros Angel Morales Santos, Francisco Hernández García, Francisco Perigo Torres, Juan Sánchez Salcedo, Juan Valverde Martínez y Manuel Rodríguez Noguera. Orense.—Cabo Felipe Ochoa Castañeras y carabinero Pablo de Blas Zayas.

Pontevedra.—Carabineros Luis Parra García y Alejandro Polán Provinciano. Salamanca.—Carabinero Antonio Martín Corzo. Sevilla.—Carabinero Manuel Prado Rodríguez. Valencia.—Carabinero Francisco Muñoz Romera.

Vizcaya.—Carabineros Antonio Alemy Mediel, Bernardo Vega Gutiérrez, Martín Rodríguez Matilla y Ricardo Hernández Negro. Zamora.—Cabo Fabriciano Martín González y carabinero Manuel Alonso Campos.

CASA REAL

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el infante don Carlos, acompañando a su hija la infanta Isabel Alfonso, que, como es sabido, marcha a San Sebastián acompañando a la Reina doña María Cristina.

La Reina doña Victoria asistió esta mañana al reparto de premios a los alumnos de los Colegios de la Paloma.

La fiesta organizada con gran acierto por el marqués de Orellana, como concejal delegado, resultó brillantísima.

Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia al marqués de Cangá Argüelles, al conde de Cedillo y al ex presidente de la Cámara de la Argentina, señor Vedia.

También cumplieron al Monarca don Ramiro Oruete, don César Rubio y don Vicente Gay.



RING

Mañana, la velada cumbre.

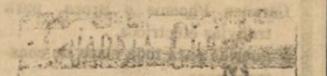
Paulino, el vasco invencible, que viene dispuesto a obtener una victoria resonante, se enfrentará con el belga Humbeck, su rival de otro tiempo, en una pelea a doce rounds, de tres minutos.

Ruiz, otro de nuestros campeones nacionales, disputará un combate a diez rounds de tres.

Ruiz II—el petite Ruizin, hermano del vallecano—se opondrá al batallador Ferreras, a cuatro de tres minutos.

Castillo contra Gallego, a ocho rounds de tres.

Casanova, el excelente árbitro catalán, juzgará los combates de Ruiz y Paulino, respectivamente.



Licencias.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Roma (Italia) y París (Francia) al comandante de la Guardia civil don Juan Abella Mastrat.

Se conceden veintiocho días de licencia por asuntos propios para Osseja y Thuésles-Baains (Francia) al capitán de la Guardia civil don Francisco García Seguí.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Hidalgo Blanco, al capitán de la Guardia civil don Manuel Rodríguez Rodríguez.

Espectáculos para hoy

PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las diez y tres cuartos, La culpa fue del marido y La casa de Judas.

MARAVILLAS.—Compañía de Variedades modernas.—A las seis y media y diez y media, Princesa de amor (reestreno).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Luisa de Valois; Nati Morales Pilar Torres; Frakson; Liana Gracia; Doña la Cordobesita y Corona (despedida).

CIRCO PARISH.—A las diez y cuarto de la noche: Grandiosa variada función de circo. Sensacional debut del número más extraordinario del día: Miss Quincey, La Venus moderna. Arte, arrojo, destreza. Y toda la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

A las doce de la noche: Dos luchas. Primera, grecorromana: Bleeke (holandés), contra St. Mars (belga). Segunda, en jiu-jitsu: Bastarrica (español), contra Onishiko (japonés). Rounds de cinco minutos y un minuto de descanso.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto, Noticiero Fox, El señor X (Richard Talmadge), El dependiente, Un frac para dos (Charles Ray).

CINEMA ARGÜELLES.—El cine más fresco de Madrid.—A las seis y a las diez y cuarto, Siempre estrenos: Una mujer moderna (Hellen Harmerstein), Locura, imprudencia y abandono (Jack Holt) y otras.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7. MADRID

Ultima hora

(Servicio por cable de la Agencia Americana)

EL INCENDIO DE MAIZALES SANTA FE DE BOGOTA 10.—Las

noticias que se reciben de Maizales siguen siendo desconsoladoras. Las operaciones de salvamento se efectúan con toda actividad por fuerzas del Ejército, y grandes masas de ciudadanos que han llegado de diversos puntos para socorrer a los damnificados.

En todo el país se están recaudando sumas para aliviar la situación de las víctimas. Son numerosas las suscripciones abiertas.

El número de muertos se calcula hasta ahora en 75.—Agencia Americana. CONGRESO MINERO Y PETROLIFERO

MEJICO 10.—Próximamente se reunirá en Méjico un importante Congreso de las industrias mineras y petroleras.

Participarán en él delegados de los industriales, de las organizaciones obreras y del Gobierno.

El Congreso examinará las medidas que deben adoptarse para estimular el desenvolvimiento de la industria mejicana.—Agencia Americana.

Firma del Rey

HACIENDA.—Nombrando a don Pascal Abad y Cascajares jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general de Rentas públicas.

Nombrando interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a don José María Bonilla Franco, jefe de Administración de primera clase.

MARINA.—Aprobando el título que se adicionará a la vigente ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

FOMENTO.—Autorizando al ministerio de Fomento para contratar, mediante concurso público, la ejecución de las obras del tramo metálico del puente de Alfonso XIII sobre el río Guadalmedina, en Málaga.

Nombrando presidente del Consejo de Minería a don Nicanor Mocoroa y Ocón. Idem ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a don Marcelo Negro.

Idem id. id. de segunda clase del idem idem a don Luis Jiménez Ruiz.

Idem ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes a don Ramón Miravalles y Alonso.

Idem id. mayor de primera clase del servicio Agronómico a don Vicente Manuel Fernández Torres.

Nombrando interventor de la línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Jerónimo Laríos Squivel.

Idem id. de la línea del Estado en la explotación de ferrocarriles, con categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Juan Pujol Gatell.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, con destino a la Secretaría del ministerio de Fomento, a don Pedro Pablo Bernard y Valenzuela, que se halla excedente y ha solicitado su reintegro.

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general, en situación de primera reserva, don Juan López Herrero, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada don Pedro Verdugo y Castro.

Información de Marina

Subvenciones para regatas.

Resolviendo petición del presidente de la Federación Española de los Clubs Náuticos, se ha dispuesto que del crédito consignado en el presupuesto para premios de regatas y fomento de Asociaciones Náuticas se destinen 16.500 pesetas a subvenciones a varios Clubs, en la siguiente forma: Real Club Náutico de San Sebastián, 2.000 pesetas.

Real Sporting Club de Bilbao, 2.000 pesetas. Real Club de Regatas de Santander, pesetas 2.000.

Real Club Náutico de Barcelona, 2.000 pesetas. Real Club Marítimo de Barcelona, 2.000 pesetas.

Real Club Tenerifeño de Canarias, 1.000 pesetas. Real Club Náutico de Las Palmas, pesetas 1.000.

Real Club Astur de Regatas de Gijón, 500 pesetas. Real Club de Regatas de Villagarcía, 500 pesetas.

Real Club Náutico de Valencia, 500 pesetas. Real Club Mediterráneo de Málaga, 750 pesetas.

Real Club de Regatas de Alicante, 750 pesetas. Real Club de Regatas de Cartagena, 750 pesetas.

Club Náutico de Tarragona, 750 pesetas. También han sido subvencionadas con 750 pesetas las regatas que se celebrarán en Huelva, en las fiestas organizadas para conmemorar la salida de Colón para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Resoluciones de personal.

Se conceden tres meses de licencia, por enfermo, al comandante don Severo Martín Rodríguez.

Se confirma en el destino de ayudante personal del general de brigada de Ingenieros don Secundino Arnesto, al comandante de Infantería de Marina don José de la Guardia.

Para la venta del «España».

Se ha concedido autorización a don Antonio Manzanares Martínez y a cuantas entidades lo interesen, para que puedan reconocer los restos del acorazado «España», al objeto de tomar parte en el concurso próximo a llevarse a cabo.

Maestranza de arsenales.

Se dispone causen baja en ella, por cumplir la edad reglamentaria, los operarios del Arsenal de Cádiz Francisco Tejada García y Manuel Sánchez Muñoz.

Se concede segundo aumento de sueldo a los operarios de máquinas permanentes siguientes: Marcelino Valcárcel Varea, Camilo Fernández Vázquez, Juan Roibas Sueiras, Pablo Alvarez Camero y Victor González Rey.

Cuerpos subalternos.

Para cubrir vacantes reglamentarias se promueve a sus inmediatos empleos al primer condestable don Francisco Fernández Pastoriza y segundo graduado de alférez de Artillería de la Armada don Juan Espinosa Piedra, que son los más antiguos en su escala declarados aptos para el ascenso, debiendo en sus nuevos empleos quedar afectos a la Sección del departamento de Cádiz, que es la que les corresponde.

Se dispone sean reconocidos para el ascenso los primeros contramaestros don Nicanor Becerro Barjas y don Jesús Melles García y remitidas al ministerio las correspondientes actas de su resultado en unión de los últimos informes reservados de los interesados.

Se dispone que el maquinista oficial de primera clase don Francisco Hernández Paredes quede en eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz al terminar la licencia que por enfermo disfruta.

Política de

última hora

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, según hoy mejorado de su indisposición.

El general Navarro despachó esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma los decretos que por separado publicamos.

Esta mañana, a las once, se reunieron en la Presidencia los señores general Jordana, Peretti de la Rocca, Sorbier y Aguirre de Cácer.

La reunión terminó poco antes de la una, facilitándose la siguiente nota: «Los delegados españoles y franceses se han reunido esta mañana en la Presidencia del Directorio, ultimando la redacción definitiva del acuerdo político y acabando por completo su labor respecto a este tema.

El texto de dicho Convenio político, redactado y revisado en tal forma, será hoy sometido a la aprobación de los dos Gobiernos.

De esta gestión se dará conocimiento a la Comisión hispanofrancesa en pleno que se reunirá probablemente mañana por la noche.»

Cuando el general Jordana abandonó su despacho oficial, cerca de las dos de la tarde, fué interrogado por los periodistas si la Conferencia había terminado sus tareas con la reunión de hoy.

El general Jordana contestó negativamente, añadiendo que las deliberaciones seguirán la próxima semana, y que, además del pleno que se anuncia para mañana, se celebrará probablemente otro.

Una Comisión de propietarios de inmuebles en Alemania visitó hoy en la Presidencia al general Magaz, para reclamar contra algunas disposiciones anunciadas por el Gobierno alemán.

Los comisionados salieron bien impresionados de la visita.

El Directorio no se reunirá esta tarde, por asistir los vocales del mismo a la corteja a beneficio de la Cruz Roja.

También asistirán a dicha fiesta benéfica los delegados de la Conferencia hispanofrancesa, no celebrando reunión por esta causa.

Advertisement for DIGESTÓNICO (Stomach Aid) featuring an illustration of a man and the text '¡SIEMPRE CONMIGO!' and 'ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO'.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en BARCELONA Paseo de Gracia, 2.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva en riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1874	297.919,64	51.209,82	93.613,38	71.161,71
1884	534.400,12	230.532,81	178.133,33	340.492,02
1894	947.765,37	441.228,02	315.855,12	667.785,19
1904	1.899.019,98	675.772,41	619.673,32	860.721,21
1914	4.344.303,38	2.253.819,86	1.445.810,92	1.542.748,33
1924	18.118.406,10	9.737.013,01	6.612.020,30	2.400.000,—

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 13 de mayo de 1925.

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA DE FRANCISCO BELTRAN

Príncipe, 16.—MADRID
TEL. FON. 21-74 M.

Todos los libros nuevos se hallan en esta casa.

Notable surtido en obras españolas y extranjeras antiguas y modernas.

Suscripciones a obras y periódicos nacionales y extranjeros.

Devocionarios.—Encuadernaciones.—Libros de arte.
Libros para regalos.—Libros para niños.—Periódicos de modas.—Revistas ilustradas.—Diarios extranjeros.

Artículos piel, encuadernaciones artísticas y de lujo.
Remesas a provincias y extranjero.

Esta casa se encarga de la administración de toda clase de publicaciones y de cualquier comisión relacionada con el ramo de librería.

Pidanse catálogos, que se envían gratis.

En esta librería se admiten suscripciones para EL MUNDO.

Bodegas Franco-Españolas (LOGRONO)

Sucursal en Madrid: San Agustín, 6

LOS VINOS MAS PUROS DE RIOJA.—LAS MARCAS MAS ACREDITADAS.—CLARET.—ROYAL.—EXCELSO.—CHABLIS.—DIAMANTE.—

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, QUE PUEDEN OCASIONAR

TRASTORNOS GÁSTRICOS

De venta en todas partes

Las mejores conservas vegetales son las de

La Rivera

Marca

M. Madinaveitia

Dulces.

Almibares.

Mermeladas.

Calahorra-Logroño-Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao) Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRIGIDOS

Línea a Cuba Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 16 de julio, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacifico.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 10 de julio, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor «C. López y López» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y de Barcelona el 7, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 4 de julio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y B. Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el último día de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de julio, para Valencia, el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo.

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 25 de julio, de Valencia Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su comodidad y agrado.—Todos los vapores tienen cabinas y comedores.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebu, Port-Arthur y Mdivostock.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coctonel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

Servicios especiales.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios.

Días 23, de Barcelona; 24, de Valencia; 26, de Málaga, y 28, de Cádiz, saldrá para Nueva York y Puerto Rico el vapor «Reina María Cristina».

AGENCIA AMERICANA

Sede social: 128, Avenida Rio Branco (Rio Janeiro)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS PARA LA PRENSA.—SUCURSALES EN EUROPA Y AMERICA.—SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA LOS PERIODICOS DEL BRASIL

Director en España: Alfredo Rivera

PUERTA DEL SOL, 3.—TELEFONO 131 M.

DIRECCION TELEGRAFICA: AMERICANA

ESTAFETA 12

Anúnciese en este periódico

Folleton de EL MUNDO (32)

Los 47 Capitanes

Novela trágica de Camenaga Shunsuy

no quería dormir sino en mi seno. Tres médicos le abandonaron, y dos veces su respiración se paró por completo. Sin nuestro buen Ayuda-Original no estaría aquí hoy. Nos ha cuidado con la mayor abnegación, privándose de dormir, tratando a los niños como si hubiesen sido suyos y animándonos tanto por sus hechos como por sus palabras. Rezaba yo a los dioses sin cesar, y he hecho voto, si mis niños no morían, de no comer ni azúcar, ni naranjas, en tres años. Mis oraciones fueron bien acogidas, y los niños curaron. Tengo el gusto de presentarlos sin que les quede la más mínima traza de enfermedad. No sabéis lo que he sufrido.

—Alabados sean los dioses, pues que los niños han atravesado una fase de su vida. Me habéis dicho que Ayuda-de-Seis ha sido el más irritable de los dos. No me explico tal cosa. Nuevo-Sexto,

Los derechos de propiedad de esta obra pertenecen a la Librería BELTRAN (Príncipe, 16, Madrid).

que es el mayor, hubiera debido tener más gérmenes de enfermedades en el cuerpo. Por lo menos eso dicen los doctores, aunque suponga yo que muchas de sus aserciones no son más que conjeturas. Cuando pienso en la gran desgracia que ha caído sobre nuestro príncipe, me siento perfectamente dispuesto a morir. Sin embargo, si reflexiono sobre el porvenir tan incierto de nuestros chiquillos, me siento lleno de inquietud.

Bambú, restregándose los ojos con sus mangas y mirando al caballero: —Mi honrado esposo—dijo—; si no podéis dejar una fortuna a vuestros hijos, les dejaréis algo mejor: una reputación que los mantendrá en el buen camino durante toda su vida. Todos esperamos que vos y vuestros honorables compañeros castigáis al cobarde picaro que nos ha privado del generoso y querido príncipe. Sabedlo bien; cuando lleguen los tristes días en que mis ojos no os contemplan más, nuestros muchachos serán asiduos visitantes de vuestra tumba; la cubrirán de flores y quemarán incienso en honor de vuestro espíritu. Que esto sea para vos un estímulo y un consuelo.

—Mi leal esposa, en cualquier momento estoy dispuesto a cumplir con mi deber. Vuestras palabras, en verdad, me dan ánimo, pues sé que, cuando haya recorrido la Ruta Solitaria, educaré a nuestros hijos como a verdaderos «Samurais».

—Sí, honorable marido; me esforzaré en hacerlo. Estáis cansado. Dejame daros vuestra medicina.

Cogió el pote, y mientras echaba la bebida, murmuró al oído de su marido:

—No cerraré los ojos en toda la noche. Sois valiente e incapaz de superstición; yo no soy más que una mujer llena de las imaginaciones propias a mi sexo. Creo verdaderamente que mi buen Ayuda-Original ha sido víctima de esa enfermedad llamada el desdoblamiento del alma.

XXIX

El día Zorro.

Al día siguiente, por la mañana, Ayuda-Original número dos llegó a casa y encontró todo preparado para el almuerzo; pero en ninguna parte se veía a Ayuda-Original número uno.

Como el caballero Flanco-de-la-Ribera, su mujer y sus niños entraban en el cuarto, el hombre les saludó y dijo:

—Mi honorable amo, ¿os ha entregado vuestro Ayuda-Original mi respetuoso mensaje?

—No—dijo el caballero Flanco-de-la-Ribera.

Luego, con voz más alta, gritó:

—Ayuda-Original, ¿dónde estáis?

El eco contestó afuera: «¿Dónde estáis?»

—Vamos—dijo Bambú a su criado—, veo que estáis completamente bien ahora.

El hombre vaciló, como si tuviera vergüenza, y dijo:

—Mi honorable ama, pensaba que mi ajeamiento había hecho desaparecer toda traza de mi falta de la noche última. Los criados de nuestro príncipe me han convidado a «sak». Estaban muy contentos de recibir noticias de Akó, y siempre me decían: «¡Bebed!... ¡Bebed!...», hasta que vuestro infeliz Ayuda-Original se puso tan colorado como «Shutendo-shi», el demonio de la embriaguez. Os suplico dispensadme por esta vez.

La señora esperó que su marido hubiese entrado en la galería para decir al oído del criado arrepentido:

—Ayuda-Original, tengo algo que decir. No os asustéis. Acabáis de ser presa de una terrible enfermedad.

—Sí, mi honorable ama. El «sak» ha sido siempre demasiado amigo mio. Padezco de esa enfermedad crónica, que se llama la sequía de la garganta.

—No, no es eso, mi buen Ayuda-Original. Tenéis una enfermedad muy extraordinaria, llamada el desdoblamiento del alma. Una mitad de vos estaba aquí, en Yedo, con mi honorable marido, mientras la otra mitad hacía su servicio a mi lado; vuestro doble, ahora, ha vuelto de nuevo dentro de vuestro cuerpo. No tembléis así; estáis perfectamente curado.

El hombre, estupefacto, la miraba, con la boca abierta, como si temiese que ella no tuviera todo su juicio; pero, reflexionando que la señora de un «Samurai» debe saber de todo más que un pobre hombre del vulgo, como él, se puso a servir el almuerzo, murmurando al propio tiempo:

—¿Será acaso aquel individuo que se llamaba Ayuda-Original lo mismo que yo?... Si supiese que mi cara era de tonto como la suya, iría a tirarme al río en seguida.

Un momento después anunció que el almuerzo estaba en la mesa, y la familia se sentó para comer.

Apenas habían empezado, cuando el viento llevó del vestíbulo un papel, que cayó a los pies del caballero Flanco-de-la-Ribera.

—¿Qué es esto?—exclamó.

Lo cogió del suelo, y leyó lo que llevaba escrito:

«Desde el mes de febrero último he tomado la forma y las maneras de vuestro criado Ayuda-Original, y os he curado durante vuestra enfermedad. Ahora que vuestra familia y vuestro criado han llegado de Akó, no necesitáis ya más mi asistencia. El estado de vuestros ojos mejora rápidamente; pero, creedme: continuad el uso de las perlas. He dejado buen número de ellas para vos, entre las manos de vuestro doctor, quien cree que vienen de la princesa Pura Gema.